

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23430** *IMANOL CANGAS FERNÁNDEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 35/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de José Eladio Marcos Vázquez frente a Imanol Cangas Fernández, se ha dictado auto el 1 de julio de 2.009 en el que se declara al ejecutado Imanol Cangas Fernández en situación de insolvencia parcial por importe de 3.600,93, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 PL, expido el presente para su insercion en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 1 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090052383-1